

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^a Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, viernes 20 de Setiembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
,, atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

SETIEMBRE. Este mes tiene 30 días.

20.—TÉMPORAS (Ayuno). San Eustaquio y compañeros, mártires, y santa Fausta, virgen y mártir.

"LA UNION CATOLICA."

Reproducimos en seguida el discurso pronunciado por el señor General don Juan Bautista Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de Guerra, en la solemnidad del 15; y era nuestro deseo insertar en nuestro diario todos los que en esa ocasión se pronunciaron; pero ello no será posible pues *La Gaceta* nos informa que fueron improvisados los de los Delegados del Salvador, Nicaragua y Honduras. Es lástima que no puedan recogerse los patrióticos conceptos por ellos expresados.

Mas "el Gobierno se propone—dice el periódico oficial—publicar un libro dando cuenta detallada de todas las festividades que ahora han tenido efecto, y el cual será consagrado, además, á rendir un nuevo homenaje á la memoria de los próceres y de los héroes de las gloriosas campañas nacionales que el monumento ya inaugurado conmemora y perpetúa en el bronce."

Muy buena nos parece la idea.

DISCURSO

pronunciado por el señor Secretario de Estado en el despacho de la Guerra en el acto de la inauguración del monumento nacional, el día 15 de Setiembre de 1895.

SEÑORES:

Setenta y cuatro años hace hoy que Centro América fué libre por la voluntad énergica de nuestros antecesores, que, inspirados en el ejemplo grandioso de los pueblos de la América, se decidieron á romper los lazos de la servidumbre colonial para asumir el ejercicio de la soberanía. Fortuna grande fué sin duda alguna para Centro América, el no haber tenido que conquistar sus derechos y libertades mediante el esfuerzo de su brazo juvenil, lo que no amengua, sin embargo, en un ápice la gloria de nuestra adquisición, porque es digno de ser libre no sólo el pueblo que lucha bravamente por su libertad en los campos de batalla, sino también el que, rompiendo el obstáculo de tradiciones y costumbres esclavizadoras, pone en ella su mano desarmada, pero firme, y con declaración solemne y resuelta desafía á los hombres de cuyo poder se emancipa para siempre. En efecto, la declaración de nuestros padres constituye el único monumento que guarda y simboliza las glorias de nuestra primera independencia: justo y natural es, por consiguiente, que en día como el de hoy, nos mostremos agradecidos para con los próceres de Centro América que en 1821 conquistaron, gracias á su energía y su resolución de patriotas, la libertad de que hoy disfrutamos; y justo y natural es también que nos mostremos orgullosos de vernos independientes, en ejercicio de nuestra autonomía doméstica y señores de nuestro suelo. Pero, señores, si en 1821 hicimos la conquista pacífica de nuestra independencia, más tarde, en 1856 y 1857, sellamos con sangre generosa, con

actos de heroísmo sublime y con esfuerzos denodados, propios de la leyenda, la obra incruenta, pero trascendental, de nuestros padres, demostrando de esta suerte, al cabo de treinta y cinco años, que éramos dignos de la independencia para nosotros conquistada por nuestros gloriosos antecesores, y que sabíamos apreciar y defender el rico legado de libertad que se nos viene transmitiendo de generación en generación, como un depósito sagrado é invulnerable. Nos faltaba, en verdad, como la consagración final y definitiva de nuestros naturales derechos á la independencia; nos faltaba esa fórmula según la cual un pueblo no goza ante el mundo de las prerrogativas y respetos de pueblo libre, mientras no haga la prueba de su aptitud para serlo, mientras no se muestre digno de la libertad, por su denuedo, por su heroísmo y por su abnegación en la defensa de ella. La campaña contra el filibusterismo cosmopolita vino á ser, de este modo, para Centro América, el complemento de su independencia, su consagración de pueblo libre.

Después del suceso trascendental de 1821, de ese suceso de un día, que trasformó el antiguo reino de Guatemala en una República libre é independiente, Centro América decayó en vez de ascender: luchas intestinas desgarraron el seno de la joven república americana, y en 1838 sólo quedaban cinco girones de la bandera azul y blanca que el 15 de Setiembre de 1821 fué izada en la Capitanía General de Guatemala como emblema de nuestra unidad nacional. El filibusterismo nos encontró dispersos y divididos los unos de los otros, entregados á locas disenciones de familia, y totalmente desligados de los vínculos que nos unian con un lazo común y legítimo en torno de la antigua patria. En tal estado fácil cosa era para astutos y audaces aventureros sorprender, primero, nuestra buena fe y nuestra ingenuidad de pueblo joven, y completar después la obra de la astucia y de la villanía por medio de la fuerza. Ese fué en realidad el procedimiento artero empleado por el filibusterismo para apoderarse de nuestro suelo y para establecer en él el más odioso de los dominios: el de la esclavitud. Pero esa división puramente de familia no impidió que los corazones de los centroamericanos latieran al calor de unos mismos sentimientos, y la sangre hirvió de indignación en sus venas cuando se sintieron burlados, cuando vieron invadidos sus hogares y cuando el audaz intruso, de simple auxiliar que era, se convirtió en amo y señor.

Entonces pasó por sobre todo Centro América, para remover el patriotismo indiferente, algo así como un soplo vigoroso producido por el espíritu indignado de los próceres muertos, y entonces fué cuando los centroamericanos de aquella década á la vez infortunada y gloriosa, corrieron abrazados al lugar del peligro para reconquistar el suelo, para recobrar los derechos hurtados, para arrojar de nuestros hogares á las huestes esclavistas del filibusterismo: gloriosa reacción del patriotismo adormecido, que hace reconocerse hermanas á estas cinco fracciones de un mismo pueblo; que allana, en un momento, todas sus antiguas diferencias, y que sin vacilar, las hace lanzarse á la lucha en defensa de la patria común!

Lo que el amor á la patria y á la libertad, unido al valor, lograron hacer entonces en los campos de batalla, en los asedios, en las marchas, en los vivacs, en todas partes, es cosa que, por lo sencillamente sublime, pertenecería hoy á la leyenda, si pudiéramos colocar esos cuadros de nuestra historia en el fondo brumoso de los tiempos antiguos. Vese, en efecto, á los noveles soldados de Centro América recorrer con indiferencia estoica las abrasadoras regiones de nuestro suelo tropical; dormir á la intemperie bajo las lluvias torrenciales propias de nuestra zona; sufrir con noble silencio toda suerte de privaciones; estar siempre prontos á acometer ó á rechazar; sorprender y diezmar en Santa Rosa, en quince minutos nada más, á un ejército de filibusteros en ese lugar atrinchado; sobreponerse en Rivas á una sorpresa; mantener á raya á un enemigo superior durante una noche y un día, y hacerle desalojar al cabo sus trincheras por el esfuerzo heroico de aquel soldado sublime, Juan Santamaría que, con abnegación de romano antiguo, supo sacrificar la dulce existencia en aras de la Patria; poner en San Jacinto al enemigo en la más completa y vergonzosa derrota; rechazar siempre de Masaya las mil acometidas rabiosas del filibustero; arrojarle de Granada, pasando por sobre las ruinas humeantes de esa bella ciudad; apoderarse, mediante la combinación aunada del valor y de la astucia, de los puntos que constantemente le traían á Walker refuerzos y elementos exteriores de toda clase; cerrarle luego la entrada á todo género de auxilios y estrechar, por último, al enemigo hasta obligarle á capitular en Rivas el 19 de Mayo de 1857.

Señores, la historia de este corto, pero fecundo período de dos años, constituye una epopeya en pequeño, pero grandiosa, cuyos detalles nos hacen recordar, por natural asociación de circunstancias, los tiempos heroicos de la Grecia. Nuestra patria tiene también asunto para un poema homérico, pero mientras tanto nace el poeta sublime destinado por Dios á cantar en estrofas inmortales los hechos heroicos de nuestros antecesores, Costa Rica ha querido consagrar en un monumento simbólico las glorias alcanzadas por Centro América toda en la más justa y noble de las causas.

Tal es el motivo que aquí nos reúne en estos instantes; y el monumento de nuestras glorias, ahí le tenéis. Ese monumento, señores, representa las glorias más puras y más legítimas de nuestra patria común: Centro América: él las perpetúa en bronce y estará ahí permanentemente para recordarnos á manera de ejemplo que pueda servirnos é inspirarnos en lo futuro, cómo supieron sacrificarse nuestros padres para conservar la libertad que de sus mayores recibieron, para hacernos ver todos los días que estos cinco pueblos de Centro América están no solamente ligados por su origen y por sus antecedentes históricos, sino también por sus glorias, y para excitarnos, en fin, con excitativa eficaz y constante, á reanudar los antiguos lazos de la familia centroamericana.

¡Vosotros, ilustres representantes de aquella generación de patriotas, reliquias venerandas de aquellos tiempos gloriosos, descorred el lienzo que cubre ese bronce donde están esculpidas las hazañas, que, con vuestros camaradas de ayer, hoy en el

seno de la eternidad, supisteis llevar á cabo para mantener incólume la patria de 1821!

HE DICHO.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

Noticias del exterior.

Alemania.

El 1º del presente se habrá verificado la inauguración de la iglesia levantada en memoria del Emperador Guillermo. Para la misma fecha se anunciaba que Alemania iba á celebrar con extraordinaria pompa y con esplendor más grande que en años anteriores la conmemoración de la batalla de Sedán, que dió el traste con el Imperio francés en 1870.

El vigésimo quinto aniversario de aquel triunfo, tan desastroso para las armas napoleónicas como brillante para el ejército prusiano, constituirá un acontecimiento de proporciones gigantescas, pues no se limitará á que en él tomen parte los súbditos del Emperador Guillermo, residentes en territorio alemán, sino también los que viven en América se disponen á contribuir á las fiestas que organizan sus compatriotas europeos.

—Se ha inaugurado en Meppen, (Hannover) el monumento elevado á Windthorst, el antiguo jefe del partido católico alemán, y una de las primeras figuras parlamentarias del moderno Imperio germánico.

A la ceremonia asistieron muchos diputados católicos y una gran concurrencia, que se calcula en más de 15,000 personas. En los discursos pronunciados con motivo de este acto se recordaron los principales hechos de la vida política de Windthorst, sus luchas parlamentarias con Bismarck, su energía y afortunada campaña en los días del *Kulturkampf*, la organización que dió á los elementos católicos, todo aquello, en fin, que le dió tan legítimo renombre é hizo de él una de las personalidades más importantes de su país.

El Episcopado alemán se habrá reunido el 21 de Agosto en Fulda, bajo la presidencia del Cardenal Kremenetz, Arzobispo de Colonia. Asegúrase que con esta ocasión los Obispos redactarían una protesta contra la toma de Roma y contra las fiestas que el Gobierno judío-masónico-liberal quiere celebrar este año para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la usurpación más inicua y sacrilega del poder temporal del Papa.

¡Ojalá que de todas las naciones se envasen estas protestas colectivas, y

que los que se honran con el dictado de católicos, se negasen á tomar parte en estos festejos, no enviando quien los representara en ellos!

Ha sido objeto de numerosas conjeturas la carta autógrafa enviada por el Emperador Guillermo al Czar; pero todas ellas no pueden menos de ser caprichosas, pues dicho documento, de carácter puramente personal, sólo es conocido de quien lo ha escrito y de quien lo ha recibido.

Francia.

Merece ser estudiada la nueva fase que presenta la cuestión del impuesto sobre los bienes de las Órdenes religiosas. Hasta ahora no se había oído más que la valiente y unánime protesta del Episcopado francés. Los mandatarios de las Congregaciones, considerados individualmente, condenaban como satánica la ley de 16 de Abril de 1895; la prensa católica era del mismo parecer, que apoyaba con todas sus fuerzas, consiguiendo que una gran parte de la opinión pública fuese favorable á su causa; parecía, en fin, llegado el momento en que el Gobierno se vería obligado á capitular ante la actitud de tantos elementos hostiles á sus injustas pretensiones, cuando aparece una Memoria de los Superiores de las Congregaciones de hombres reconocidas por el Estado, dirigida á los dos eminentes Cardenales-Arzobispos de Reims y de París, para sentar que dichas Congregaciones se creen obligadas en conciencia á resignarse á sufrir el mal menor, conformándose con la ley, justificando su actitud con decir que el Romano Pontífice no ha hecho oír su voz sobre el asunto para imprimir una determinada dirección.

Excusamos decir que con la publicación de este documento, muchos católicos han sufrido una decepción inesperada, temiendo que el Estado triunfará sin lucha y que la francmasonería podrá apropiarse el patrimonio de la Iglesia y de la caridad. En el número de *L'Univers* correspondiente al 2 de Agosto, leemos un escrito del Rdo. P. Le Doré, combatiendo la Memoria de M. Louchet y sosteniendo que la política de resistencia no acarreará los males que algunos temen.

La República francesa no puede estar muy satisfecha con su campaña de Madagascar. Las pocas noticias que llegan de allí, cuando tienen la suerte de escapar á la vigilante censura de la Administración, son desde luego desagradables: los periódicos franceses atribuyen los tristes resultados á vicios esenciales de organización, á la dificultad en los transportes de provisiones, y el desembarco de las tropas por estar inabordable el puerto Majunga. Durante la forzada permanencia de los soldados á las orillas del mar son atacados por miasmas pestilentes, y muchos tienen que ser enviados á la enfermería en vez de ir al combate. Por último, el telégrafo acaba de anunciar que en Karasatra han sido derrotados los franceses después de veinticuatro horas de porfiada lucha.

GACETILLAS.

Recepción Diplomática.—A las dos de la tarde del miércoles último fué recibido en audiencia pública por el señor Presidente de la República y su Gabinete, en la casa presidencial, el Excelentísimo señor General don Terencio Sierra, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Honduras.

Matrimonio.—El señor don Cayetano Ortiz y su apreciable señora han tenido la bondad de participarnos el próximo enlace de su estimable hija JOAQUINA con el Sr. Dr. don José María Castro Fernández. Agradecemos debidamente la fina atención y deseamos todo género de felicidades á los prometidos esposos.

La grasa es un factor interesante para la salud de los niños. Un niño rollizo es una felicidad en el hogar doméstico. Pero un niño raquítico sufre como mejor puede sus tribulaciones, y llena de lástima y de penas el corazón de propios y extraños.

La "Emulsión de Scott" es la grasa más fácil de administrar á los niños.

Tovar, Venezuela, Febrero 3 de 1894.

El suscrito, Médico Cirujano de la Universidad Central de Venezuela, Certifica: que ha usado la "Emulsión de Scott" en su práctica con resultados satisfactorios, sobre todo en los niños, después de tratar el estado agudo de las enfermedades del pecho: bronquitis, pulmonías, catarros pulmonares, etc., notando que reconstruye eficazmente la normalidad de la economía.

DOCTOR B. GALLEGOS.

Noticias por cable.

BRUSELAS 14.

El Capitán Lothacé, que dió la orden de ahorcar á Mr. Stokes, el comerciante inglés en el Estado del Congo, ha sido llamado á Bélgica para explicar su conducta.

WASHINGTON, 14.

A los pocos minutos después de las doce del día de hoy el señor de Lome, Ministro español, entregó á Mr. Adee, Secretario de Estado, una letra sobre el agente español en Londres por 1.449,000 en pago del reclamo Mora.

COPENHAGUE, 14.

Hoy llegó á ésta Su Alteza Real el Príncipe de Gales; tomó lunch con el Rey y la Reina en el castillo de Bernstorff.

LONDRES, 15.

Se ha formado un sindicato Anglo-Americano con un capital de treinta millones de pesos oro para explotar las minas de cobre en Centro América.

SAN FRANCISCO, 15.

Un periódico de la tarde dice que el General Antonio Ezeta se embarcará el miércoles abordo del vapor "City of Sidney" para Acapulco, en donde organizará una expedición contra Gutiérrez, Presidente del Salvador.

LONDRES, 15.

La *Gaceta* de Saint James en un artículo sobre el Canal de Nicaragua dice que Inglaterra es una potencia tan americana y asiática como europea que en comercio le do título á participar en las vías de agua del mundo; que el Canal de Nicaragua ocupará la misma posición con respecto al comercio del mundo como actualmente ocupa el de Suecia, y por consiguiente no debe ser propiedad exclusiva de ningún gobierno. El *Celurier* de Manchester en un artículo semejante añade que cuando Lord Rosebery ordenó la ocupación de Corinto no importaba ni un bledo la mentada doctrina de Monroe, y que el Gobierno de los Estados Unidos era suficiente sensato para mezclarse en el asunto.

PARÍS, 16.

Un despacho de Madagascar para el

Chai dice que tres mil soldados franceses se han muerto desde el principio de la campaña contra los hovas. El despacho dice también que la expedición no llegará á Antananarivo, la capital, hasta la primavera.

VIENA, 16.

El nuevo gabinete austriaco está compuesto como sigue: Mr. Bodeni, Presidente del Consejo de Ministros; Mr. Belindeski, Hacienda; Mr. Giespach, Justicia; Mr. Tedbur Wichala, Agricultura; Mr. Glanz, Comercio; Mr. Gatch, Instrucción Pública; Mr. Welserrhermo, Defensa Nacional.

NEW YORK, 16.

El corresponsal del *Herald* en Londres dice que el informe de que China solicitó al Japón que entre en posesión de Formosa, no es cierto; antes bien, por el contrario, el Japón insistió en que China entregue la isla contra la opinión del Embajador chino Li Hung Chang, quien aconsejó al Gobierno japonés esperar hasta que termine la rebelión en que se encontraba la isla. El corresponsal del mismo periódico en Berlín dice que el Emperador se ocupa actualmente en dibujar un cuadro alegórico, demostrando la intervención de las potencias europeas para consolidar la paz entre China y el Japón. Cuando este cuadro esté concluido, será copiado por el profesor Kulchfurs y será presentado á Su Majestad el Emperador de Rusia. El Conde Von Walderz ha recibido un telegrama de felicitación por la táctica que empleó en las maniobras militares que tuvieron lugar en el simulacro verificado cerca de Steitein, la cual sorprendió á todas las autoridades militares de Europa.

BERLÍN, 16.

El Rey Alejandro de Servia trata de formar una alianza matrimonial con la princesa Cibille de Hessé. El Gobierno belga está haciendo esfuerzos para obtener el apoyo de Francia en arreglar la cuestión pendiente con la Gran Bretaña, por haber dado muerte ahorcado al comerciante inglés Mr. Stokes, por las autoridades del Estado libre del Congo. En una entrevista que tuvo el rey Leopoldo de Bélgica de que el capitán Hothair, por cuya orden fué ahorcado Mr. Stokes, sea juzgado por el delito de homicidio, dije que sea Hothair juzgado del modo que fuese, Inglaterra cuenta con el decidido apoyo de Alemania.

ROMA, 16.

Hoy han dado principio á las fiestas en conmemoración de la ocupación de esta ciudad por las fuerzas italianas, que tuvo lugar hace veinticinco años.

LONDRES, 16.

Un despacho al *Standard*, fechado el 4 del corriente; dice que hasta la fecha han ocurrido cuarenta casos del cólera, resultando fatales 31, siendo todas las víctimas nativas (?).

PUERTO PRÍNCIPE, 16.

Se dice que el Presidente Masso ha renunciado, quedando la Presidencia en manos de la Asamblea republicana. Masso fué electo Presidente por todas las fuerzas revolucionarias. Los Generales Maceo, Gómez, Reotoff, el Marqués de Santa Lucía y los Delegados al Congreso provisional, tratan de persuadir al señor Presidente que retire su renuncia, pero éste cree que la Presidencia debe servirla el General Gómez.

HABANA, 16.

El mayor General Salcedo, que ha- ce poco fué retirado del mando por el General Martínez Campos, recibió hoy su pasaporte para la Península; la crítica que Salcedo ha hecho al plan de campaña formulado por Campos, es el tema de actualidad que se discute en todos los lugares públicos de esta ciudad.

NEW YORK, 16.

Se cotiza la plata: Londres á 31 1/2 peniques; New York, de 67 1/2 á 67 5/8 centavos.

Solemnidad de la fiesta

de los Siete Dolores de María Santísima, dulce Madre de los desterrados en este valle de lágrimas, que se celebrará el domingo próximo en la Iglesia de la Dolorosa de esta capital de San José.

El sábado á las 6 1/4 rosario, y en seguida el sermón, terminando con la Salve dolorosa. Será orador el señor Presbítero don Rosendo Valenciano.

El domingo á las 6 a. m. la misa de comunión de los cofrades; á las 8 la misa solemne cantada por un sacerdote de la comunidad, con panegírico de los Dolores. Terminada la misa se hará la exposición solemne del Santísimo Sacramento, que quedará expuesto hasta las 6 de la tarde. A las 12 del día tendrá lugar el ejercicio de las tres horas. A las 6 de la tarde se hará la reserva.

En virtud de estar establecida canónicamente en esta iglesia la cofradía de los Siete Dolores de María Santísima, hay concedida una indulgencia plenaria á todos los fieles, aun los que no son cofrades del escapulario de los Siete Dolores, que, previas la confesión y comunión, visitaren la iglesia de la Dolorosa, y en ella oraren un rato según las intenciones del Sumo Pontífice.

Los fieles que deseen pertenecer á la cofradía de los Siete Dolores, podrán conseguirlo si, previas la confesión y comunión, con verdadera y sólida devoción é intención de cumplir los deberes religiosos que las reglas del escapulario imponen, lo recibieren de manos del capellán en aquella iglesia.

Continuarán los ejercicios del octavario con misa, y por la noche se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

TURNO

A BENEFICIO DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA para el domingo 22 del corriente.

Visible y muy visible es el grande adelanto en la construcción de esta preciosa Iglesia de nuestro Patrono San Francisco de Paula: no es sino un verdadero prodigio tener ya los muros á una altura considerable, con solo los pocos recursos que se recaudan en los turnos; hoy satisface y aviva nuestra esperanza al ver cómo Dios Nuestro Señor por medio de nuestro Santo Patrono atiende á nuestra solicitud concediéndonos el inestimable beneficio de este santo templo en el barrio de Mata Redonda; por esto esperamos que todos los vecinos, los señores albañiles y los numerosos devotos de San Francisco de Paula acudan cada vez con mayor entusiasmo á esta fiesta que celebramos cada mes, llevando sus donativos para esta hermosa Iglesia que en día no lejano veremos terminada.

Doña Adelia C. de Montealegre, doña Julia A. de Rojas y demás señoras y señoritas de la Directiva esperan sea atendida esta invitación, que cada vez sea mayor el concurso y el producto del turno para adelantar lo más posible el trabajo del templo.

Dados los pasos conducentes para que se celebre el santo sacrificio de la misa los domingos y días festivos pronto anunciaremos el día en que comience á celebrarse en la capilla.

Esperamos de los señores hacendados y boyeros nos auxilien con arena que necesitamos en cantidad regular.

San Francisco de Mata Redonda, Setiembre de 1895.

Rafael Porras,
Vicepresidente de la Junta.

¡¡ GRAN NEGOCIO !!

El 28 de Setiembre corriente se rematará, por no admitir cómoda división, la valiosa finca que fué de don Pío J. Fernández, situada en Grecia. Tiene 143 1/4 manzanas de caña y 210 1/4 de potreros y montes. Sus edificios,—casas y galerones,—ocupan una superficie de más de 3,200 varas cuadradas.

El edificio del Ingenio es de dos pisos y contiene:

- 1 Caldera "Wilcok's" de 51 caballos de fuerza.
- 2 Defecadoras cobre, de 250 galones de capacidad c/u.
- 1 Evaporadora-clasificadora, capacidad 400 galones.
- 1 Eliminador.
- 1 Tacho al vacío y accesorios, capacidad 45 quintales en 8 horas.
- 4 Bombas para agua, caldo y mieles.
- 1 Centrífuga con mezclador, motor y

caldera, capacidad de 60 quintales en 9 horas.

19 Tanques hierro, para agua, caldo y mieles.

1 Komana para pesar caña, capacidad 2,500 kilogramos.

1 Id. para pesar azúcar.

90 Tarros acero para trasportar las mieles.

1 Fragua completa.

1 Juego completo de tarrajas.

1 Trapiche hierro.

1 Rueda de agua para manejar el trapiche, toda de hierro.

1 Tren de 6 pailas.

1 Ariete hidráulico número 8 doble y

2 Mesas grandes para tender el azúcar.

HAY ADEMÁS EN LA HACIENDA:

18 Carretas.

1 Carretón de 4 ruedas con resortes.

1 Id. " 4 " sin "

48 Bueyes, 1 toro y 5 bestias.

1 Motor.

1 Conductor de bagazo.

1 Torno de hierro.

1 Tanque de mampostería, mide 33x12 varas.

Varios repuestos para la caldera y repuestos de llaves de vapor.

Varios implementos de agricultura, etc.

También se rematará el solarcito que dicho señor Fernández poseía en el barrio de La Soledad en esta capital, consta como de 800 varas cuadradas.

Para más pormenores dirigirse á la alba- cea de la mortual.

CELINA F. DE BREALEY.

San José, Setiembre 3 de 1895.

SALVADOR

ARGÜELLO

ABOGADO

HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa es- quinera del Presbítero Hernán- dez, detrás de la Iglesia del Carmen.

SE VENDE una buena casa, con gran solar. 20 varas de frente por 50 de fondo, en punto céntrico de esta capital.—En esta Im- prenta se dará razón.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier
6 de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los mé- dicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres inter- mitentes y palúdicas, Gota, Reu- matismo, Lumbago, fatiga cor- poral, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula re- presenta una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tonar que las píldoras y gra- geas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, ob- tenue par injection des bois; il guérit les rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrouements.

Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura
DIALISADA
de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jó- venes, suprime el copáiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más tur- bios. Cada cápsula lleva im- preso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el reme- dio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y C^{ia}
PREFUMISTAS DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
Lilas de Persia.
Graciosa.
EXTRACTO: Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

Siempre á Mano.



El éxito es el premio de la vigilancia. Dicen los ingleses que "una onza de precaución vale más que una libra de cura." El preludio de la terrible Tísis es frecuentemente un catarro ó tos. Cúrese la tos, deténgase el catarro, y se evitará la Tísis. Todas las familias, y especialmente las que viven fuera de poblado, deben tener siempre á mano la

Emulsion de Scott

para evitar y curar la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados. Esta medicina produce fuerzas y crea carnes. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

A los Agricultores.

En el sitio denominado "Santa Bárbara," y á una milla de distancia del ferrocarril que pasa por "La Barranca," poseo un terreno que mide once y media caballerías. Tiene abundantes aguas, muchas maderas, como cedros, cocobolas, palo de mora y otros, y en la vega del río "Naranja," hay tierras para siembras de café, cacao y ramié. Está inscrito en el Registro de la propiedad. Entenderse con Juan Q. González, en Esparta.

VENDO

un terreno situado en Santiago, á 500 metros de la Estación del Ferrocarril y á orillas de una buena carretera. Tiene 12 manzanas de rastros y 5 de montaña, dos aguadas y un precioso lugar para situación de casa, de la cual hay colocadas las basas. Es excelente para café, caña de azúcar, frijoles, yucas &c. Clima inmejorable.

Cartago, Septiembre de 1895.

FÉLIX MATA VALLE.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

¡¡Consérvese la Salud!!**MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.
El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

**LA CONTRADOLINA.**

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIIS de 25 á 50 CENTIGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas élas de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA. — ¡¡ NUNCA FALTA !!
De venta en todas las Boticas.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL,**

CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

Un Potrero.

Situado en las tierras llamadas *comuneras*, en el sitio denominado *El Pascón* en jurisdicción de San Rafael de Cartago. Consta próximamente de cuarenta y cinco manzanas, con dos casas adentro, y pueden hacerse de él divisiones con facilidad. El que quiera comprarlo, dirijase á esta imprenta, ó en el Paraíso á

ANTONIO MARÍA SOLANO.

OPORTUNIDAD.

Se vende un potrero de seis manzanas, inmediato á esta ciudad.

Se darán informes en esta imprenta.

San José, Setiembre de 1895.

Adelanto de fondos.

Adelantamos fondos contra consignaciones de café de la próxima cosecha sobre cualquiera de las siguientes casas que representamos en este país:

SEÑORES CHALMERS GUTHRIE & C^ª, de Londres.

„ CASTLE BROS., de San Francisco Cal.

„ MUÑOZ & ESPRIELLA, de Nueva York.

Para pormenores entenderse con

Sharpe, Chalk & Co.

San José, Agosto 27 de 1895.

Botica de San José

DEL DR. J. RAMON GALLEGOS,

En Cuesta de Moras.

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURA-CUTIS del Dr. Breakey para las *peças* y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

San José, Julio, 1895.

Marcial Alpízar,

AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, n^o 149 Avenida 4^a O.

AVISO.

En la Avenida 8^a número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alonso Fornieri

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

Vinos medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Artículos de absoluta pureza.

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado, el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos son ejecutadas con toda escrupulosidad.

Tip. de San José.